

LA SEGUNDA DECLARACIÓN DE LA HABANA: ANTECEDENTES, TEXTO Y VIGENCIA

Geopolítica

Luis Suárez Salazar*

Resumen

Como su título lo indica, este artículo tiene como propósito fundamental analizar brevemente, y sesenta años después, la vigencia que aún conserva la Segunda Declaración de La Habana, proclamada el 4 de febrero de 1962 por la entonces llamada Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba, a propuesta del máximo líder de la Revolución Cubana, Fidel Castro. Antes de hacerlo, se presentarán un sumario de sus principales antecedentes y su enunciado más significativo.

Palabras clave: Segunda Declaración de La Habana, Revolución Cubana.

Introducción

El pasado 4 de febrero se cumplió el sesenta aniversario de que, a propuesta del líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro, la entonces llamada Asamblea General Nacional del Pueblo de Cuba (AGNPC) aprobara la Segunda Declaración de La Habana, mediante el voto libre, directo y público de las más de un millón y medio de personas que ese día se congregaron en la Plaza de la Revolución “José Martí”.

* Licenciado en Ciencias Políticas, posgraduado en Filosofía y Doctor en Ciencias Sociológicas y en Ciencias. Actualmente es Profesor Titular e integrante del Comité Académico de la Maestría que imparte el Instituto Superior de Relaciones Internacionales “Raúl Roa García”. Ha publicado cerca de 150 artículos y ensayos. Autor, coautor, compilador y editor de 28 libros. Algunas de sus obras han sido traducidas al alemán, al inglés, al italiano, al portugués y al ruso e incorporadas a 58 libros compilados o coordinados por otros autores. Es integrante del Consejo Consultivo de expresidentes de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y de los Grupos de Estudios sobre Estados Unidos y sobre el Caribe del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

En las semanas inmediatamente posteriores, ésta fue respaldada con sus firmas por los residentes de La Habana que decidieran hacerlo, así como por aquellas y aquellos ciudadanos de las otras cinco provincias entonces existentes en ese país que no habían podido participar en la antes referida concentración, pero que la habían escuchado por radio o televisión y/o que la habían podido leer en los diversos órganos de la prensa escrita que entonces circulaba en Cuba.

Fue después de culminado ese virtual referendo popular, que el 18 de mayo, en su condición de integrante de la máxima dirección nacional del que semanas antes había comenzado a llamarse Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (PURSC), el ya legendario comandante Ernesto Che Guevara, luego de analizar detenidamente la situación de las luchas populares, democráticas, anticoloniales y antiimperialistas que se estaban desplegando en diferentes países de América Latina y el Caribe, anticipó:

La Segunda Declaración de La Habana tendrá una importancia grande en el desarrollo de los movimientos revolucionarios en América. Es un documento que llamará a las masas a la lucha, [...], guardando el respeto que [se] deben guardar [a] los grandes documentos, es como un *manifiesto comunista de este Continente y esta época*. Está basada en nuestra realidad y en el análisis marxista de toda la realidad de América (Guevara, 2009 [1962]:504, énfasis propio).

¿En qué fundamentó el Che esas afirmaciones? ¿Cuáles fueron sus antecedentes más inmediatos? ¿En qué contexto histórico se aprobó ese manifiesto? ¿Cuáles fueron los principales contenidos de esa declaración? ¿Qué vigencias conservan en la actualidad? A responder de manera sintética esas preguntas van dirigidas las páginas que siguen.

Antecedentes

Como se sabe, la Revolución Cubana triunfó el 1° de enero de 1959 y días después se instaló en La Habana el que pasó a la historia como “primer Gobierno Provisional Revolucionario”, presidido, entre el 3 de ese mes y 17 de julio, por el magistrado Manuel Urrutia Lleó. El 13 de febrero, éste había nombrado como su Primer Ministro al Comandante en Jefe del Ejército Rebelde y máximo líder del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, Fidel Castro.

De inmediato, la victoria de esa revolución despertó un enorme entusiasmo en los diversos movimientos y organizaciones populares, así como en ciertos gobiernos democrático-burgueses-representativos entonces instalados en diferentes Estados de América Latina. Lo mismo sucedió en algunos de los partidos y movimientos políticos que estaban luchando para obtener su independencia de Estados Unidos (cual era y es el caso de Puerto Rico) o de sus correspondientes metrópolis europeas, entre ellas, las islas de las entonces llamadas West Indies y el territorio de la Guyana Británica.

Entre otras razones, la Revolución Cubana tuvo tal acogida porque, por primera vez en la historia de la que José Martí había denominado Nuestra América, un pueblo de ese espacio geográfico, geopolítico y civilizatorio-cultural, encabezado por una vanguardia político-militar y mediante el ascendente desarrollo de la lucha armada como forma fundamental —aunque no única— había logrado derrotar en poco más de dos años a la maquinaria burocrático-militar de

una de las dictaduras más odiadas entonces instaladas en la mayor parte de los Estados “semi-independientes” de Centroamérica y el Caribe, así como en algunos Estados suramericanos, cuál era el caso emblemático de Paraguay.¹

...luego de analizar detenidamente la situación de las luchas populares, democráticas, anticoloniales y antiimperialistas...

Todas ellas habían contado con el decidido apoyo del “gobierno permanente” de Estados Unidos y del “gobierno temporal” republicano, presidido desde comienzos de 1953 por el exgeneral Dwight Eisenhower.² Como he documentado (Suárez, 2003 y 2006), éste les había dado continuidad a las furibundas políticas anticomunistas emprendidas durante la ahora llamada “primera etapa de la Guerra Fría” por su antecesor demócrata Harry Truman (1945-1953).

Las simpatías y expectativas que había producido el triunfo de la Revolución Cubana en diferentes países latinoamericanos, caribeños, e incluso en ciertos sectores de la población estadounidense, se había puesto de manifiesto en el primer viaje que, en su carácter de Primer Ministro, realizó Fidel (como comúnmente lo llama y lo sigue llamando el pueblo cubano) a este último país, así como posteriormente a Ca-

¹ El concepto “Estados semiindependientes” fue acuñado por Vladimir Ilich Lenin en su célebre obra *El imperialismo: fase superior del capitalismo*. Con ese término se refería a los Estados nacionales o plurinacionales que, luego de haber obtenido su independencia política y, en algunos casos, económica, en las condiciones del “capitalismo monopolista” volvieron a caer bajo la férula de la oligarquía financiera: sujeto socio-económico dominante en las principales potencias imperialistas.

² En la literatura marxista siempre se han diferenciado los términos Estado y Gobierno. Desde el reconocimiento del carácter socio-clasista de cualquier Estado, el primero alude a lo que se denomina “la maquinaria burocrática-militar” y los diferentes aparatos ideológico-culturales que de manera permanente garantizan la reproducción del sistema de dominación. Mientras que el Gobierno alude a los representantes políticos de las clases dominantes o de sectores de ellas que se alternan en la conducción de la política interna y externa de ese Estado. Curiosamente, la diferenciación entre los “gobiernos permanentes y temporales” fue retomada por los redactores del famoso documento Santa Fe I. Con los primeros se referían a lo que en ese texto llamaban “grupos de poder y poderes fácticos”, mientras que los segundos aludían a los gobiernos surgidos de los diversos ciclos electorales u otros cambios no democráticos que se producen en diferentes países del mundo. De ahí la validez de emplear el término “gobierno temporal” para referirnos a las diferentes administraciones demócratas o republicanas que se han alternado en la Casa Blanca.

nadá, Argentina, Uruguay y Brasil, entre el 15 de abril y el 8 de mayo de 1959.

Entre otras actividades que no tengo espacio para relatar, en esa ocasión Fidel participó en la reunión de Jefes de Estados y Gobiernos integrantes del llamado Grupo de los 21, efectuada en Buenos Aires el 2 de mayo. En estrecha coordinación con Eisenhower, dicha reunión había sido convocada por el entonces presidente brasileño Juscelino Kubitschek (1956-1961) con el propósito expreso de transformar “el panamericanismo en una fuerza política de progreso económico y social” que permitiera enfrentar “la amenaza materialista y antidemocrática del bloque soviético” (Cervo y Bueno, 2002:290 y 291).

Sobre la base de su táctica de no romper lanzas prematuramente con el gobierno de Estados Unidos, ni con los de los Estados latinoamericanos y caribeños que en aquellos meses todavía mantenían relaciones diplomáticas con Cuba, Fidel enfrentó esos aviesos objetivos “panamericanos” difundiendo sus reflexiones acerca de la profunda crisis estructural que venía afectando a América Latina. También resaltando la indisoluble relación que, en su criterio, existía entre la consolidación de las inestables democracias burguesas representativas que a fines de la década de 1950 existían en ese continente y la solución de la dramática situación económica y social que estaba sufriendo la mayor parte de sus Estados nacionales. En ese contexto, resaltó la necesidad de estructurar “un mercado común de América Latina” como condición necesaria, pero no suficiente, para superar su balcanización e impulsar “su desarrollo económico-social” (Castro, 2016 [1959]:5-24).

Antes de llegar a Buenos Aires, Fidel había realizado una escala técnica en Trinidad y Tobago. En ella se entrevistó con el destacado intelectual y luchador por la independencia del dominio colonial británico y entonces Primer Ministro interno de ese archipiélago, Erick Williams. Aunque no se han divulgado los contenidos de

esa entrevista, es de suponer que Fidel le haya expresado sus simpatías por las acciones que Williams, al igual que otros líderes del llamado “Caribe anglófono”, estaba emprendiendo para obtener su independencia política de Gran Bretaña. En los casos de Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago, éstas fructificaron en 1961 y 1962 respectivamente.

En cualquier caso, fue después del regreso de Fidel a Cuba que “el Gobierno Provisional Revolucionario” de ese país promulgó la posteriormente denominada Primera Ley de Reforma Agraria (17 de mayo de 1959), mediante la cual se expropiaron las inmensas

propiedades de diversas empresas estadounidenses y de los terratenientes cubanos que poseyeran más de 30 caballerías de tierras. Estas últimas se distribuyeron y se entregaron en propiedad a los campesinos que las trabajaban, mientras que las primeras pasaron a ser propiedad del Estado.

Como se ha documentado, acorde con los criterios sobre Fidel que se había formado el reaccionario vicepresidente estadounidense Richard Nixon durante la entrevista que había sostenido con él durante su antes mencionado viaje a Estados Unidos —en junio de 1959— el Departamento de Estado y la Agencia Central de Inteligencia (CIA) comenzaron a emprender diversas acciones, más o menos “encubiertas”, según el caso, con el propósito de acelerar “el desarrollo de una oposición en Cuba que produjera el cambio en el gobierno cubano” y su sustitución por otro “más favorable a los intereses de EE.UU.” (Ramírez y Morales, 2014:8).

Así lo reconoció Eisenhower en sus Memorias:

Aunque nuestros expertos en Inteligencia estuvieron indecisos durante algunos meses, gradualmente los hechos los fueron llevando a la conclusión de que, con la llegada de Castro, el comunismo había penetrado el Hemisferio [...] En cuestión de semanas después que Castro entrara a La Habana, nosotros en el gobier-

...por primera vez en la historia de la que José Martí había denominado Nuestra América...

no comenzamos a examinar las medidas que podrían ser efectivas para reprimir a Castro en el caso de que se convirtiera en una amenaza (Eisenhower, 1966:404).

No tengo espacio para detallar las multiformes acciones contra Cuba que a partir de ese momento emprendió la administración republicana, ni las radicales medidas económico-sociales, así como en su proyección externa, que fueron emprendidas por el “segundo gobierno revolucionario cubano” presidido, a partir de 17 de julio de 1959, por el doctor Osvaldo Dorticós Torrado. Éste, por sus propias convicciones y respondiendo al clamor popular, el 26 de julio ratificó a Fidel como su Primer Ministro, quien había renunciado a ese cargo a causa de la actitud entorpecedora de las leyes aprobadas por el Consejo de Ministros que había asumido el presidente Urrutia y porque “en vez de cumplir las medidas de austeridad asumidas por el Gobierno, se [arrogaba] privilegios personales” (Cantón y Duarte, 2006:40).

Por consiguiente, el Gobierno presidido por Dorticós continuó implementando diversas medidas beneficiosas para amplios sectores del pueblo cubano, al igual que una activa y soberana proyección externa dirigida a establecer vínculos políticos y económicos con los gobiernos de diversos países independientes de Asia y África. En particular, con los integrantes del llamado Grupo de Bandung en referencia a la conferencia de 22 Estados y asiáticos y 7 africanos que se habían reunido en esa ciudad en abril de 1955. Algunos Estados fueron visitados por una delegación oficial cubana, presidida por el comandante Ernesto Che Guevara.

Asimismo, el gobierno cubano decidió restablecer o establecer relaciones, según el caso, con los Estados socialistas de Europa oriental y central, al igual que con la Unión Soviética, la República Popular China, la República Popular Democrática de Corea (también denominada “Corea del Norte”) y con la entonces llamada República Democrática del Vietnam. De manera simultánea, el presidente Dorticós y su Ministro de Relaciones Exteriores, Raúl Roa García, emprendieron diversas acciones diri-

gidas a impulsar sus relaciones respetuosas y mutuamente beneficiosas con los “gobiernos democráticos” de América Latina.

Fue en ese contexto que, en marzo de 1960, la antes mencionada administración estadounidense aprobó formalmente el denominado “Programa de acción encubierta contra el régimen de Castro”. Entre sus diversas acciones agresivas, éste incluyó el apoyo de la CIA a los actos de sabotaje de la contrarrevolución interna, ataques piratas navales y aéreos procedentes de Estados Unidos contra objetivos económicos de la isla, diversos planes de asesinato de los principales dirigentes de la Revolución y, de manera convergente, la formación y preparación en Guatemala de un ejército de mercenarios cubanos para que desembarcaran en la isla, tomaran una cabeza de playa e instalaran en ella un gobierno provisional que le solicitara el apoyo militar a Estados Unidos y a sus principales aliados latinoamericanos.

Para avanzar en el cumplimiento de ese propósito, el Departamento de Estado estadounidense emprendió diversas acciones orientadas a producir el aislamiento de Cuba de los Gobiernos de los demás Estados independientes o “semiindependientes” del que impropriamente denominan “hemisferio occidental”,³ incluido el de Canadá, entonces encabezado por el líder del Partido Conservador John Diefenbaker (1957-1963). Aunque estas últimas no prosperaron, luego de varias presiones en el Consejo de la OEA acordó efectuar, a fines de agosto de 1960 y con un día de diferencia entre una y otra, la Quinta y la Sexta Reunión de Consultas de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados latinoamericanos entonces integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA). Éstas se efectuaron en San José, Costa

³ Indico “impropriamente denominan hemisferio occidental” porque, en términos geográficos, el meridiano 0 se extiende hasta importantes naciones de la costa occidental y oriental de los continentes africano y euroasiático, respectivamente. Sin embargo, en el lenguaje político, académico y mediático dominante la definición de ese hemisferio sólo abarca el continente americano. No obstante, para no verme obligado a realizar esta aclaración cada vez que aparezca el término, lo utilizaré a lo largo de este texto para referirme a todos los Estados y territorios del continente americano, incluidos Canadá y Estados Unidos. Cuando emplee el término “continente”, será para referirme solamente a los Estados y territorios de la ahora llamada América Latina y el Caribe.

Rica, y por dos tercios de los votos aprobaron una resolución condenatoria de las decisiones soberanas que había venido adoptando el Gobierno Revolucionario cubano.

En respuesta a las mismas, el 2 de septiembre de 1960, la AGNPC, a propuesta de Fidel, aprobó la Primera Declaración de La Habana, mediante el voto universal, público y directo de las más de un millón de personas que se congregaron en la entonces llamada Plaza Cívica de La Habana.

En mi concepto, ésta fue el preámbulo de la declaración del carácter socialista de la Revolución Cubana en tanto, luego de repudiar la llamada “Declaración de San José de Costa Rica”, condenó expresamente “la explotación del hombre por el hombre, y la explotación de los países subdesarrollados por el capital financiero imperialista”. Igualmente postuló:

(...) el deber de los obreros, de los campesinos, de los estudiantes, de los intelectuales, de los negros, de los indios, de los jóvenes, de las mujeres, de los ancianos, a luchar por sus reivindicaciones económicas, políticas y sociales; el deber de las naciones oprimidas y explotadas a luchar por su liberación; el deber de cada pueblo a la solidaridad con todos los pueblos oprimidos, colonizados, explotados o agredidos, sea cual fuere el lugar del mundo donde estos se encuentren y la distancia geográfica que los separe. ¡Todos los pueblos del mundo son hermanos! (ANGPC, 2007 [1960]:290-291).

Asimismo, reafirmó la fe del Pueblo de Cuba “en que la América Latina marchará pronto, unida y vencedora, libre de las ataduras que convierten sus economías en riqueza enajenada al imperialismo norteamericano y que le impiden hacer oír su verdadera voz en las reuniones donde cancilleres domesticados, hacen de coro infamante al amo despótico”. Acto se-

guido, ratificó “su decisión de trabajar por ese común destino latinoamericano que permitirá a nuestros países edificar una solidaridad verdadera, asentada en la libre voluntad de cada uno de ellos y en las aspiraciones conjuntas de todos” (ANGPC, 2007 [1960]: 290-291). Por consiguiente, rechazó “el intento de preservar la Doctrina Monroe” y antepuso “el latinoamericanismo liberador que late en José Martí y en Benito Juárez” al “hipócrita panamericanismo” impulsado desde fines del XIX por los representantes políticos, militares e ideológico-culturales de los grupos dominantes en Estados Unidos y en diversos Estados latinoamericanos (ANGPC, 2007 [1960]:290-287).

**...se expropiaron
las inmensas
propiedades
de diversas
empresas
estadounidenses
y de los
terratenientes
cubanos...**

Con el inobjetable respaldo del pueblo cubano, unos días después Fidel Castro acudió por primera vez a la Asamblea General de la ONU. En el enjundioso y aclamado discurso que pronunció en esa ocasión, denunció la política agresiva de Estados Unidos contra Cuba y le exigió al gobierno estadounidense la devolución del territorio que ilegalmente ocupaba (y que todavía ocupa) la Base Militar de ese país enclavada a la entrada de la Bahía de Guantánamo. Acto seguido condenó la explotación que ejercen los monopolios imperialistas sobre centenares de millones de personas en todo el mundo; cuestionó el papel que estaba desempeñando la ONU en la defensa de la paz mundial y de los intereses de los pueblos sometidos a diferentes formas de dominación colonial y neocolonial por las principales potencias imperialistas y afirmó: “¡Desaparezca la filosofía del despojo y habrá desaparecido la filosofía de la guerra! ¡Desaparezcan las colonias, desaparezca la explotación de los países por los monopolios, y entonces la humanidad habrá alcanzado una verdadera etapa de progreso!” (Castro, 2008 [1960]:74).

Sin dudas, esos y otros enunciados y prácticas de la proyección externa de la Revolución Cubana (que trascienden los propósitos de este artículo) impulsaron los preparativos de la invasión mercenaria que, como ya se dijo, desde

meses atrás había venido organizado la maquinaria de la política exterior, de defensa y seguridad imperial de Estados Unidos. Con tal fin, antes de abandonar la presidencia, Eisenhower decidió romper oficialmente las cada vez más deterioradas relaciones diplomáticas con Cuba. Como se ha documentado, tales planes fueron asumidos por la flamante administración del demócrata John F. Kennedy (1961-1963), quien dos meses después de iniciar su mandato, en enero de 1961, autorizó el desencadenamiento de la que pasó a la historia cubana como “invasión mercenaria de Playa Girón”. Esta dio inicio con el bombardeo de varios aeropuertos civiles y militares cubanos el 15 de abril de ese año y fue derrotada aproximadamente 114 horas después. Previamente, en el sepelio de los 7 cubanos que habían caído durante los bombardeos antes referidos, el 16 de abril, con el respaldo de la absoluta mayoría de la población, Fidel había proclamado el carácter socialista de la Revolución Cubana.

Entre otros pasajes del estremecedor discurso pronunciado en esa ocasión, Fidel Castro exclamó: “Compañeros obreros y campesinos, esta es la Revolución Socialista y democrática de los humildes, con los humildes y para los humildes. Y por esta Revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes, estamos dispuestos a dar la vida” (Castro, 2008 [1961]:67).

Aunque una semana después de esa primera gran derrota imperialista en América Latina, Kennedy asumió su responsabilidad personal en ese descalabro, continuó elaborando nuevos planes dirigidos a evitar que el “mal ejemplo” de la Revolución Cubana se expandiera hacia otros países de América Latina y el Caribe. Con tal fin emprendió los primeros pasos de uno de los programas reformistas contrainsurgentes hacia esa región más elaborados a lo largo de su historia por la maquinaria burocrático-militar, económico-financiera e ideológico-cultural de Estados Unidos: la Alianza para el Progreso.

**...elementos
fundamentales
para la transición
energética
capitalista
como el litio, el
cobalto, el níquel
o la bauxita....**

Con vistas a lograr el apoyo de todos los gobiernos civiles y militares entonces instalados al sur del Río Bravo y de la península de Florida, en la segunda semana de agosto de 1961 se realizó en Punta de Este, Uruguay, una Conferencia del hasta entonces inoperante Consejo Económico y Social (CEIS) de la OEA. A esa reunión acudió una delegación cubana, presidida por el entonces Ministro de Industria, comandante Ernesto Che Guevara, quien además de los contactos bilaterales que sostuvo con algunas de las demás delegaciones oficiales (incluido el asesor especial para asuntos latinoamericanos del presidente Kennedy, Richard Goodwin) y de participar en diversas actividades convocadas por varias organizaciones populares uruguayas, pronunció dos discursos en el plenario de ese evento.

En el primero de ellos, pronunciado el 8 de agosto, documentó el carácter político que tenía esa reunión presuntamente técnica; denunció que la Alianza para el Progreso era el vehículo destinado a separar al pueblo de Cuba de los otros pueblos de América y garantizó que el gobierno cubano se proponía mantener una posición mutuamente respetuosa de sus asuntos internos en sus interrelaciones con los demás gobiernos latinoamericanos.

Inmediatamente después de referir el apoyo del gobierno cubano a la independencia de los diversos territorios e islas del Caribe todavía colonizados por Gran Bretaña, así como de respaldar las aspiraciones de Argentina de recuperar las Islas Malvinas (ilegalmente ocupadas desde 1833 por esa potencia imperialista), acentuó que Cuba, dentro de sus propias condiciones, quería mantenerse dentro de “la familia latinoamericana” y “verla crecer, si fuera posible, al mismo ritmo que estamos creciendo nosotros” (Guevara, 1970 [1961]:457). Y añadió:

No podemos dejar de exportar ejemplo, como quieren los Estados Unidos, porque el ejemplo es algo espiritual que traspasa fronteras. Lo que sí

damos [es] *la garantía de que no exportaremos revolución, damos la garantía de que no se moverá un fusil de Cuba, de que no se moverá ninguna arma de Cuba, para ir a luchar en ningún otro país de América.* / Lo que no podemos asegurar es que la idea de Cuba deje de implantarse en algún otro país de América, y lo que aseguramos en esta Conferencia es que, si no se toman medidas urgentes de prevención social, el ejemplo de Cuba, sí prenderá en los pueblos (Guevara, 1970 [1961]:457, énfasis propio).

Algunas de esas ideas las retomó en el discurso pronunciado el 16 de agosto, en el que fundamentó las razones por las cuales la delegación cubana iba a abstenerse en la votación general de la Carta de Punta del Este; resaltó su intención de “colaborar en el engrandecimiento del sistema interamericano, en base a una real independencia y amistad con los pueblos, y no en base a la dependencia de todos bajo la dirección de uno”. Y, acto seguido, se dedicó a responder la pregunta que se habían formulado varios delegados latinoamericanos: “Si fracasa la Alianza para el Progreso, ¿qué pasará?”. Después de valorar diversas alternativas, el Che concluyó expresando que en casi todas ellas estaban los gérmenes de “una nueva guerra civil” y los peligros de “guerras intestinas, de los cuales Cuba manifiesta desde ahora que no será responsable” (Guevara, 1970 [1961]:458).

Esas anticipaciones se vieron confirmadas en los meses inmediatamente posteriores. A causa del despliegue de las multiformes luchas populares y democráticas en diversos países latinoamericanos, se inició una escalada represiva, se produjeron nuevos golpes de Estado militares, al igual que una cadena de intervenciones directas e indirectas de Estados Unidos en los asuntos internos y externos de los países de la región. Como resultado de esas acciones y de las presiones y chantajes del Gobierno de Estados Unidos, dos tercios de los cancilleres de los 21 Gobiernos que participaron en la Octava Reunión de Consultas de Ministros de Relacio-

nes Exteriores de la OEA (efectuado en Montevideo a fines de enero de 1962) decidieron “suspender” la participación de Cuba en todas las labores políticas de esa organización, al igual que de la mal llamada Junta Interamericana de Defensa (JID) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que se había fundado en 1960.

Dichos procesos se caracterizan por los efectos ecosistémicos, económicos, políticos y subjetivos...

Los principales enunciados de la Segunda Declaración de La Habana

Fue en respuesta a esas amañadas decisiones que el Gobierno Revolucionario cubano convocó la Segunda AGNPC. Como ya se indicó en la introducción, ésta se efectuó el 4 de febrero de 1962 en la Plaza de la Revolución “José Martí”, y a propuesta de Fidel proclamó la Segunda Declaración de La Habana.

Inspirada en lo planteado por José Martí, un día antes de caer en combate el 19 de mayo de 1895, en su carta inconclusa a su “queridísimo hermano” mexicano Manuel Mercado, acerca de que todo lo que había hecho y haría tenía el magno propósito de “impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos” y cayeran “con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América” (Martí, 1974 [1895]:473), esa declaración convocó a todos los pueblos de América Latina y el Caribe a emprender sus multiformes luchas por lograr la que en 1889 Martí había denominado su “segunda independencia” frente al que previamente había denominado “Norte revuelto y brutal que nos desprecia” (Martí, 1974 [1889]:250).

Luego de expresar que “la historia de Cuba” era parte de “la historia de América Latina”, y ésta “de la historia de Asia, África y Oceanía”, y éstas de “la historia de la explotación más despiadada y cruel del imperialismo en el mundo entero” (AGNPC, 2009 [1962]:507), desde los conceptos del marxismo y del leninismo, la Segunda Declaración de La Habana incluyó una sintética relectura de los principales hitos de la

historia de la humanidad desde el mal llamado “descubrimiento de América” hasta el momento en que fue redactada. Y acto seguido señaló:

Cuba y América Latina forman parte del mundo. Nuestros problemas forman parte de los problemas que se engendran de la crisis general del imperialismo y la lucha de los pueblos subyugados: el choque entre el mundo que nace y el mundo que muere. La odiosa y brutal campaña desatada contra nuestra Patria expresa el esfuerzo tan desesperado como inútil que los imperialistas hacen para evitar la liberación de los pueblos (AGNPC, 2009 [1962]:511).

Inmediatamente después se preguntó: “¿Qué es lo que se esconde tras al odio yanqui a la Revolución Cubana? ¿Qué explica racionalmente la conjura que reúne en el mismo propósito agresivo a la potencia imperialista más rica y poderosa del mundo contemporáneo y a las oligarquías de todo un continente...?” Y se respondió:

Los une y los concita el miedo. Lo explica el miedo. No el miedo a la Revolución Cubana; el miedo a la revolución latinoamericana [...] el miedo a que los obreros, campesinos, estudiantes, intelectuales y sectores progresistas de las capas medias tomen revolucionariamente el poder en los pueblos oprimidos, hambrientos y explotados por los monopolios yanquis y la oligarquía reaccionaria de América; el miedo a que los pueblos saqueados del continente arrebatasen las armas a sus opresores y se declaren, como Cuba, pueblos libres de América

Aplastando a la Revolución Cubana creen disipar el miedo que los atormenta, y el fantasma de la revolución que los amenaza. Liquidando a la Revolución Cubana creen liquidar el espíritu revolucionario de los pueblos. Pretenden en su delirio que Cuba es exportadora de revoluciones. En sus mentes de negociantes y usureros insomnes cabe la idea de que las

revoluciones se pueden comprar y vender, alquilar o prestar, exportar e importar como una mercancía más (AGNPC, 2009 [1962]:512).

Y párrafos después agregó:

Las condiciones subjetivas de cada país, es decir el factor conciencia, organización, dirección, pueden acelerar o retrasar la revolución según su mayor o menor grado de desarrollo, pero tarde o temprano en cada época histórica, cuando las condiciones objetivas maduran, la conciencia se adquiere, la organización se logra, la dirección surge y la revolución se produce.

Que ésta tenga lugar por cauces pacíficos o nazca al mundo después de un parto doloroso, no dependen de las fuerzas reaccionarias de la vieja sociedad, que se resisten a dejar nacer la sociedad nueva, que es engendrada por las contradicciones que lleva en su seno la vieja sociedad. La revolución es a la historia como el médico que asiste a una nueva vida. No usa sin necesidad los aparatos de fuerza, pero los usa sin vacilación cada vez que sea necesaria para ayudar el parto. Parto que trae a las masas esclavizadas y explotadas la esperanza de una vida mejor (AGNPC, 2009 [1962]:513).

Con esos y otros enunciados que veremos después se distanció de los programas, las estrategias, las tácticas y las formas de lucha que en esos momentos estaban impulsando la mayor parte de los partidos y organizaciones nacionales populares, así como los partidos comunistas de América Latina. Como se recordará, desde las décadas precedentes, estos últimos habían propugnado que, en las condiciones de ese continente, no resultaba posible emprender exitosamente las luchas por el socialismo. En sus conceptos, previamente era necesario (casi imprescindible) las luchas predominantemente reivindicativas, pacíficas o desarmadas que denominaban revoluciones “democráticas, agrarias, anti feudales y antimperialistas” conduci-

das por los representantes políticos de las llamadas “burguesías nacionales”. Asimismo, que las “fuerzas motrices” de esas transformaciones debían ser una “alianza obrero-campesina” llamada a desempeñar el papel protagónico en la posterior transición del capitalismo al socialismo.

Sin negar la necesidad de lograr esa alianza, y partiendo de las propias experiencias de la Revolución Cubana, la Segunda Declaración La Habana afirmó de manera taxativa que “el campesinado [era] una clase que, por el estado de incultura en que lo mantienen y el aislamiento en que vive, necesita la dirección revolucionaria y política de la clase obrera y los intelectuales revolucionarios, sin la cual no podría por sí sola lanzarse a la lucha y conquistar la victoria” (AGNPC, 2009 [1962]:528).

Acto seguido agregó que, en las condiciones entonces existentes en América Latina, la “burguesía nacional” no podía encabezar “la lucha antifeudal y antiimperialista” en tanto la experiencia había demostrado que, aun cuando sus intereses fueran “contradictorios con los del imperialismo yanqui”, había sido incapaz de enfrentarse a éste, “paralizada por el miedo a la revolución social y asustada por el clamor de las masas explotadas”. Y agregó: “Situadas ante el dilema imperialismo o revolución, sólo sus capas más progresistas estarán con el pueblo” (AGNPC, 2009 [1962]:528). Mucho más porque:

El imperialismo, utilizando los grandes monopolios cinematográficos, sus agencias cablegráficas, sus revistas, libros y periódicos reaccionarios acuden a las mentiras más sutiles para sembrar divisionismo e inculcar entre la gente más ignorante el miedo y la superstición a las ideas revolucionarias que sólo a los intereses de los poderosos explotadores y a sus seculares privilegios pueden y deben asustar (AGNPC, 2009 [1962]:528).

Enseguida agregó que ese divisionismo,

(...) el sectarismo, el dogmatismo, la falta de amplitud para analizar el papel que corresponde a cada capa social, a sus partidos, organizaciones y dirigentes, dificultan a la unidad de acción

imprescindible entre las fuerzas democráticas y progresistas de nuestros pueblos. Son vicios de crecimiento, enfermedades de la infancia del movimiento revolucionario que deben quedar atrás (AGNPC, 2009 [1962]:529).

Para lograr ese propósito, así como para tratar de romper el reduccionismo sociológico, el dogmatismo y el sectarismo entonces imperante en diversos destacamentos de la izquierda social, política e intelectual de América Latina, y en especial en sus partidos trotskistas y comunistas, ya fueran los que desde fines de la década de 1959 comenzaban a denominarse “prochinos” o “prosoviéticos”, la Segunda Declaración de La Habana afirmó:

En la lucha antiimperialista y anti feudal es posible vertebrar la inmensa mayoría del pueblo tras metas de liberación que unan el esfuerzo de la clase obrera, los campesinos, los trabajadores intelectuales, la pequeña burguesía y las capas más progresistas de la burguesía nacional. Estos sectores comprenden la inmensa mayoría de la población, y aglutinan grandes fuerzas sociales capaces de barrer el dominio imperialista y la reacción feudal. En ese amplio movimiento pueden y deben luchar juntos, por el bien de sus naciones, por el bien de sus pueblos y por el bien de América, desde el viejo militante marxista, hasta el católico sincero que no tenga nada que ver con los monopolios yanquis y los señores feudales de la tierra./ Ese movimiento podría arrastrar consigo a los elementos progresistas de las fuerzas armadas, humillados también por las misiones militares yanquis, la traición a los intereses nacionales de las oligarquías feudales y la inmolación de la soberanía nacional a los dictados de Washington (AGNPC, 2009 [1962]:529).

Cabe destacar que esas afirmaciones se realizaron años antes de que desde la alta jerarquía de la Iglesia Católica se comenzara a difundir “el compromiso cristiano con los pobres”, que tan-

to desde sus filas como desde las iglesias protestantes comenzara a elaborar la Teología de la Liberación, así como antes de que en Perú y en Panamá sectores de sus fuerzas armadas comenzaran a desligarse de la Doctrina de Seguridad Nacional y contrainsurgente de Estados Unidos, y a impulsar diversos cambios económicos y sociales de sus correspondientes países. Antes también de que en Chile se lograra la convergencia de diversos sectores sociales, políticos e ideológico-culturales que, a fines de 1969, hicieron posible la victoria electoral del candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende. Sin embargo, en esa última experiencia y sin negar los avances en el cumplimiento de las demandas nacionales y populares que se lograron en Chile entre 1970 y el 11 de septiembre de 1973, allí se confirmó lo que también había indicado la Segunda Declaración de La Habana:

(...) no es justo ni correcto entretener a los pueblos con la vana y acomodaticia ilusión de arrancar por vías legales [...] a las clases dominantes, atrincheradas en todas las posiciones del Estado monopolizadoras de la instrucción, dueñas de todos los vehículos de difusión y poseedoras de infinitos recursos financieros, un poder que los monopolios defenderán a sangre y fuego con la fuerza de sus policías y su ejército (AGNPC, 2009 [1962]:529).

Por consiguiente, al igual que en los demás países de América Latina y el Caribe (incluida Cuba), también se demostró (y se sigue demostrando) que:

El deber de los revolucionarios es hacer la revolución [y que] no es de revolucionarios sentarse en la puerta de su casa para ver pasar el cadáver del imperialismo [...] Cada año que se acelere la liberación de América significará millones de niños que se salven para la vida, millones de inteligencias que se salven para la cultura, infinitos causales de dolor que se ahorrarían los pueblos. Aun cuando los imperialistas yanquis prepararen para América un drama de sangre, no lograrán

aplastar la lucha de los pueblos... (AGNPC, 2009 [1962]:529-530).

Mucho menos porque: “Ningún pueblo de América Latina es débil, porque forma parte de una familia [...] de hermanos que padecen las mismas miserias, albergan los mismos sentimientos, tienen el mismo enemigo, sueñan todos un mismo mejor destino y cuentan con la solidaridad de todos los hombres y mujeres honrados del mundo” (AGNPC, 2009 [1962]:530).

Con lo grande que fue la epopeya de la independencia de América Latina, con lo heroica que fue aquella lucha, a la generación de latinoamericanos de hoy le ha tocado una epopeya mayor y más decisiva para la humanidad. Porque aquella fue una lucha para librarse del poder colonial español, de una España decadente e invadida por los ejércitos de Napoleón [Bonaparte]. Hoy le toca la lucha por la liberación frente a la metrópoli imperial más poderosa del mundo, frente a la fuerza más importante del sistema imperialista mundial y para prestarle a la humanidad un servicio más grande del que les prestaron nuestros antepasados.

Pero esta lucha, más que aquella, la harán las masas, la harán los pueblos; los pueblos van a jugar un papel mucho más importante que entonces; los hombres, los dirigentes importan e importarán en esta lucha menos de lo que importaron en aquella.

Esa epopeya que tenemos por delante la van a escribir las masas hambrientas de indios, de campesinos sin tierra, de obreros explotados, la van a escribir las masas progresistas; los intelectuales honestos y brillantes que tanto abundan en nuestras sufridas tierras de América; *lucha de masas y lucha de ideas*; epopeya que llevarán adelante nuestros pueblos maltratados y despreciados por el imperialismo, nuestros pueblos desconocidos hasta hoy, que ya comienzan a quitarle el sueño... (AGNPC, 2009 [1962]:530, énfasis propio).

A modo de conclusión

Sería un despropósito teórico y práctico, así como lexicológico suponer que todos los enunciados y mucho menos el lenguaje utilizado por los redactores de la Segunda Declaración de La Habana conserva su vigencia sesenta años después. El mundo, nuestro continente y hasta la composición socio-clasista de cada una de nuestras 33 sociedades han cambiado mucho —y no siempre para bien— desde el momento en que ésta fue aprobada por la AGNPC. Esos cambios imponen nuevas formas de organización y de lucha tanto de “masas” como de “ideas”.

Casi seguramente, como más de una vez planteó Fidel Castro, si no se gana esta última batalla, será imposible ganar todas las demás. Porque, como él dejó dicho, las grandes transformaciones de la Humanidad, incluidas las Revoluciones, siempre han sido frutos de las ideas y del pensamiento (Castro, 1999 [1998]).

Sin embargo, también sería un desatino desconocer la vigencia de algunos de esos enunciados. Sin ánimo de ser exhaustivo, entre ellos me parece pertinente resaltar sus radicales postulados antiimperialistas, su afirmación de que las “burguesías nacionales” y sus representantes políticos, a pesar de sus contradicciones con los grupos dominantes en Estados Unidos, siguen sin estar en capacidad y disposición de encabezar y ni siquiera impulsar las grandes transformaciones económicas, sociales y políticas que continúa demandando la absoluta mayoría de los Estados nacionales independientes o semiindependientes actualmente existentes en América Latina y el Caribe.

Frente a esa realidad y sin descartar que algunos de sus sectores más progresistas puedan incorporarse al mismo, resulta imprescindible lograr o seguir avanzado, según el caso, sin sectarismos ni dogmatismos, sin sectorialismos étnicos, de género, generación, creencias religiosas, en la vertebración de un gran frente de todos los sectores populares y sus representantes sociales, políticos e ideológico-culturales de cada uno de nuestros países, al igual que en las interrelaciones solidarias entre cada uno de ellos. En particular entre las y los que coincidan

en que hoy como ayer, así como junto a sus demandas específicas, el imperialismo estadounidense sigue siendo el principal enemigo de nuestro continente y del resto de la humanidad. Sobre todo, porque —como indicó a fines del siglo XIX el precursor de las luchas por la segunda independencia de Nuestra América, José Martí— sigue siendo la hora del “recuento y la marcha unida” y debemos hacerlo en “cuadro apretado como la plata en las raíces de los Andes” para poder enfrentar al que sigue siendo “el gigante de las siete leguas” (Martí, 1974 [1891]:22). Y, como dejó dicho su mejor discípulo y continuador, Fidel Castro, “la unidad antiimperialista es la táctica y la estrategia de nuestra victoria”.

Y, en esos empeños, sigue siendo una verdad absoluta que el deber de los revolucionarios es y seguirá siendo hacer la revolución.

La Habana, 14 de febrero del 2022

Bibliografía

- AGNPC (2007 [1960]), “La Declaración de La Habana”, en José BELL, Delia LUIS LÓPEZ y Tania CARAM (compiladores), *Documentos de la Revolución Cubana 1961*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- AGNPC (2009 [1962]), “Segunda Declaración de La Habana”, en José BELL, Delia LUIS LÓPEZ y Tania CARAM (compiladores), *Documentos de la Revolución Cubana 1962*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CANTÓN, José y Martín DUARTE (2006), *Cuba: 42 años de Revolución. Cronología histórica 1959-1982*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, tomo 1.
- CASTRO, Fidel (1999 [1998]), *Una revolución sólo puede ser hija de la cultura y de las ideas*, La Habana, Editora Política.

- CASTRO, Fidel (2007 [2001]), “La OSPAAAL ha demostrado capacidad de acción e influencia”, en Ulises ESTRADA y Luis SUÁREZ (editores), *Rebelión Tricontinental: las voces de los condenados de la tierra de África, Asia y América Latina*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CASTRO, Fidel (2008 [1960]), “Discurso pronunciado el 26 de septiembre de 1960 ante la Asamblea General de la ONU”, en David DEUTSCHMANN y Debora SHNOOKAL, *Fidel Castro: antología mínima*, México, Ocean Sur.
- CASTRO, Fidel (2016 [1959]), “Fragmentos del discurso pronunciado por Fidel Castro en la Reunión del G-21, el 2 de mayo de 1959”, en Luis SUÁREZ SALAZAR (compilador), *Fidel Castro Ruz: las crisis de América Latina, diagnósticos y soluciones*, La Habana, Editora Política.
- CERVO, Amado y Clodoaldo BUENO (2002), *História da Política Exterior do Brasil*, Brasília, Editora UNB/Instituto Brasileiro de Relações Internacionais.
- EISENHOWER, Dwight (1966), *Los años en la Casa Blanca; haciendo la paz (1959-1961)*, New York, Doubleday and Co.
- GUEVARA, Ernesto (1970 [1961]), “Discurso en Punta del Este, Uruguay”, en *Ernesto Che Guevara. Obras 1957-1967*, La Habana, Casa de las Américas, tomo II.
- GUEVARA, Ernesto (2009 [(1962)]), “La influencia de la Revolución Cubana en la América Latina”, en José BELL, Delia LUIS LÓPEZ y Tania CARAM (compiladores), *Documentos de la Revolución Cubana 1962*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- MARTÍ, José (1974 [1891]), “Nuestra América”, en *José Martí. Nuestra América*, La Habana, Casa de las Américas.
- MARTÍ, José (1974 [1895]), “Carta a Manuel Mercado”, en *José Martí. Nuestra América*, La Habana, Casa de las Américas.
- RAMÍREZ, Elier y Esteban MORALES (2014), *De la confrontación a los intentos de normalización: la política de Estados Unidos hacia Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis (2003), *Madre América: un siglo de violencia y dolor (1898-1998)*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- SUÁREZ SALAZAR, Luis (2006), *Un siglo de terror en América Latina: crímenes de Estados Unidos contra la humanidad*, Melbourne, Australia, Ocean Sur